

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Montevideo, 3 de mayo de 2016

VISTO: La conveniencia de introducir mejoras y ajustes a la “Política de Capacitación” de la Unidad Ejecutora 002 “Contaduría General de la Nación” del Inciso 05 “Ministerio de Economía y Finanzas”.

RESULTANDO: I) Que por Resolución de fecha 8 de abril de 2013 se aprobó la “Política de Capacitación” de la Unidad Ejecutora 002 “Contaduría General de la Nación” del Inciso 05 “Ministerio de Economía y Finanzas”,

II) Que por Resolución de fecha 16 de diciembre de 2014 se actualizó y se incorporaron nuevas disposiciones a la Política referida.

III) Que es necesario introducir ajustes a los Formularios de Evaluación de la actividad de Capacitación que constan como anexos en la “Política de Capacitación”.

CONSIDERANDO: I) Que la Política de Capacitación tiene como objetivo la formación y motivación de los funcionarios en consonancia con los objetivos organizacionales.

II) Que la Política de Capacitación establece derechos y obligaciones de los funcionarios que asistan a las actividades de capacitación determinando los roles de la División Gestión y Desarrollo Humano y de los Directores de División.

III) Que a fin de promover la transparencia en las actividades de capacitación es necesario actualizar los Formularios de Evaluación de la actividad de Capacitación.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto,

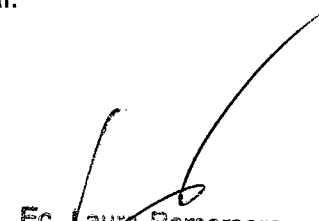
LA CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) Déjese sin efecto los Anexos I) y II) del literal h) "Anexos" de la "Política de Capacitación" de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 8 de abril de 2013, con las modificaciones dispuestas con fecha 16 de diciembre de 2014.

2º) Incorpórese al literal h) "Anexos" de la "Política de Capacitación" de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" los siguientes Anexos: Anexo I) "Formulario de Evaluación de Capacitación por el Funcionario"; Anexo II) "Formulario de Evaluación de Capacitación por el Funcionario - Actividad de una jornada -"; y; Anexo III) "Formulario de Evaluación de Capacitación por el Expositor".

3º) Publíquese en la Web e Intranet Institucional.



Ec. Laura Bemersaro
Contadora General de la Nación